

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO EN CASTILLA-LA MANCHA
DELEGACION ESPECIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA EN TOLEDO****Apertura del trámite de audiencia en el procedimiento de elaboración de la ponencia de valores especial de la central térmica Aceca ciclo combinado II**

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417 de 2006, de 7 de abril (B.O.E. de 24 de abril), por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1 de 2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores especial del bien inmueble de características especiales correspondientes a la central térmica Aceca ciclo combinado II.

Los expedientes de aprobación de las referidas ponencias pueden ser consultados, junto con los textos de las mismas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Gerencia Regional del Catastro de Castilla-La Mancha, plaza de Buzones, número 6, de Toledo, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Toledo 14 de agosto de 2009.-El Gerente Regional de Castilla-La Mancha, José Alfonso Solórzano Martín.

N.º I.- 8819